

V I A J E D E E S T U D I O S

N O R M A S D E C O N V I V E N C I A

El/la alumno/a perteneciente
al grupo de la etapa de, se compromete durante el viaje
de estudios a, a respetar las siguientes normas:

1. Cumplir en todo momento las indicaciones de los profesores.
2. Respetar el horario establecido puntualmente.
3. No llevar ni consumir bebidas alcohólicas ni cualquier otro tipo de sustancias no autorizadas.
4. Participar con interés en las actividades programadas.
5. Respetar las instalaciones y afrontar los gastos económicos de los desperfectos que pudiese originar.

Con respecto a esta última norma es importante puntualizar que la mayoría de los hoteles exigen el depósito de una fianza cuyo importe no está incluido en el precio del viaje, por ello y para evitar problemas es importante que los alumnos comprueben el buen estado de sus habitaciones al llegar.

El alumno/a y su familia conocen y aceptan las normas cuyo incumplimiento podría derivar en la suspensión de la actividad.

Madrid, de de 202....

Firma de alumno/a
1/progenitor2/tutor/a

Firma de progenitor

NOTA: Si el alumno/a tiene algún tratamiento médico, padece alguna alergia etc. debe indicarlo a continuación.